

**ACUERDOS TOMADOS POR EL CONSEJO UNIVERSITARIO EN SU
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 29 DE AGOSTO DEL 2018**

1. Se discutió sobre la participación de estudiantes, docentes y trabajadores para el proceso de admisión 2019-I. Acordando el consejo universitario mantener el proceso del sorteo para la participación del personal trabajador administrativo y estudiantes. Dejando establecido que hay 400 vacantes para sortear entre los trabajadores administrativos inscritos en la página web.
2. Se acordó aprobar la propuesta de modificación de la tercera disposición complementaria del estatuto de san marcos, para retornar al porcentaje inicial del 25% de vacantes de ingreso directo para el centro preuniversitario; para lo cual se encargó al director ejecutivo de dicho centro, preparar la evaluación técnica y económica de cómo ha sido afectada la UNMSM, para ser elevado a la asamblea universitaria.

Exp. 07399-SG-2018

...*